

## INFORMACIÓN

Palabras pronunciadas por el Dr. Héctor Fix-Zamudio . . . . 1221

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR HÉCTOR  
FIX-ZAMUDIO EL 24 DE OCTUBRE DE 1986, EN EL AUDITORIO  
MARIO DE LA CUEVA DE LA UNAM, CON MOTIVO DEL  
HOMENAJE QUE SE LE RINDIÓ POR CUMPLIR TREINTA AÑOS  
DE INVESTIGADOR UNIVERSITARIO

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,  
Doctor Jorge Carpizo.

Señor Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas,  
Licenciado Jorge Madrazo.

Señor Director de la Facultad de Derecho,  
Doctor Miguel Acosta Romero.

Señor Representante de la Universidad Mayor de San Marcos,  
de Lima, Perú,

Doctor Gustavo Bacacorzo.

Señores integrantes de la Comisión Organizadora.

Señores participantes de las Mesas Redondas.

Colegas y Amigos.

Universitarios.

En ocasiones como la presente me ha resultado difícil pronunciar unas palabras, así sean sólo de agradecimiento, con mayor razón ahora cuando la emoción, la gratitud y una sensación de incomodidad, me anudan la garganta y me nublan la vista; pero haré un esfuerzo por expresar brevemente estos sentimientos tan encontrados.

No se trata de falsa modestia, sino de una sincera discrepancia con las palabras y los conceptos exageradamente elogiosos con respecto a mi persona.

Contrariamente a lo que han afirmado mis queridos amigos y colegas que tan generosamente han participado en este injustificado homenaje, no se trata de una retribución sino de un regalo conmemorativo.

Y qué espléndido regalo: un festejo académico en el que destacados juristas me han obsequiado, algunos con sus conocimientos y otros con su asistencia, y todos con su afecto, su cariño y su amistad, que para mí son más enriquecedores que otros bienes materiales, por costosos que éstos sean.

Si el derecho, y particularmente su valor más elevado, la justicia, se traducen, de acuerdo con el viejo adagio romano, en dar a cada quien lo suyo, he sido favorecido de manera excesiva, mucho más allá de lo que pudiera corresponderme.

He recibido en mucho mayor proporción que lo muy poco que he podido dar a los demás. Algunos pueden atribuir este enriquecimiento a la suerte, otros a accidentes afortunados de acuerdo con el insigne escritor mexicano Octavio Paz, pero los que tenemos convicciones religiosas, consideramos que tiene su origen con la providencia divina, la que se inspira en reglas distintas a las de la justicia humana.

Por este motivo, me he atrevido a aceptar este regalo, puesto que no puedo rehusar el cariño, el afecto y la amistad.

Mi pequeño patrimonio de cultura jurídica no se ha formado por sí mismo, sino que lo he adquirido a través de generosos obsequios recibidos a lo largo de estos años. Soy deudor, ante todo, de los conocimientos y del ejemplo que me transmitieron mis maestros entre los cuales se encuentra el ilustre don Antonio Martínez Báez, quien tan bondadosamente ha colaborado en este acto.

Y no puedo dejar de recordar muy particularmente a mi padre académico, don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, que no se encuentra ya entre nosotros, pero a quien debo mi vocación y la perseverancia en ella, que me ha permitido llegar a este momento.

Soy deudor de los jóvenes investigadores que se formaron en el entonces Instituto de Derecho Comparado, ahora de Investigaciones Jurídicas de esta Universidad, cuya capacidad y progresos he tenido el privilegio de confirmar y quienes con su entusiasmo, nuevas ideas y apoyo, me han proporcionado la satisfacción de un deber cumplido.

Confieso el pecado del orgullo al constatar que varios de estos jóvenes ocupan actualmente cargos de gran importancia en los sectores público y universitario, y que uno de los más brillantes sea actualmente nuestro Rector, y un Rector excepcional.

Soy deudor de mis alumnos, que durante estos años me han otorgado la oportunidad de emprender conjuntamente con ellos el fascinante descubrimiento de nuevos conocimientos jurídicos y la posibilidad de renovarlos continuamente.

Soy deudor de mi esposa y de mis hijos, por su aliento, su comprensión y su cariño, pues no resulta sencillo convivir con un esposo y con un padre que les escatima su tiempo, los invade con libros y papeles y los sujeta a limitaciones económicas.

Soy deudor de numerosos colegas y amigos que tanto en México

como en el extranjero han compartido conmigo y sin restricciones sus conocimientos y sus experiencias.

El número de acreedores se acrecienta en esta ocasión y de manera especial, con los miembros de la Comisión Organizadora que con tanto desprendimiento y entrega me han dado su escaso tiempo disponible, para estos eventos conmemorativos, así como a los que han formado parte de las mesas redondas, entre ellos los destacados profesores Thomas Buergenthal y Lorenzo Zolessi, que vinieron de tan lejos para participar en ellas.

Pero sobre todo, debo mucho al Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyos miembros hemos formado una confraternidad académica que me han permitido el estudio y la reflexión personal y colectiva.

¿Y qué he podido dar yo a cambio? Si hiciera un balance, éste arrojaría un saldo muy desfavorable en mi contra, ya que el único mérito que puedo invocar como retribución a esta abrumadora generosidad, es haber permanecido durante estos treinta años en la actividad académica. Pero es una compensación muy pequeña, puesto que no ha significado un verdadero esfuerzo, realizar y seguir efectuando una labor tan gratificante. De esta manera, la vida universitaria ha penetrado tan profundamente en mi existencia, que forma parte de mi propio ser. No podría apartarme de ella aun cuando lo quisiera, por lo que tampoco tiene mérito el haber rechazado ofrecimientos que para algunas otras personas pudieran resultar irresistibles.

No obstante lo anterior, también en algunas ocasiones he padecido angustia, frustración y desánimo, pero los he podido superar con el aliento que he recibido de colegas, amigos, discípulos y familiares. En ningún otro lugar sino en el Instituto y en la Universidad, así como en el seno de una familia que ha crecido de manera constante, pues de ella forman parte varios de los aquí presentes, hubiera podido encontrar mayor apoyo, comprensión y afecto.

A este enorme acervo de gratitud se une ahora un sentimiento de nostalgia. Después de estos años se agolpan los recuerdos de muchas vivencias apasionantes, aun cuando no puedan calificarse de espectaculares.

Además de todas las satisfacciones que he recibido por mis actividades académicas, he tenido la oportunidad de ser testigo y de participar en algunos de los momentos más difíciles en los últimos decenios de la vida de nuestra Universidad. Puedo señalar entre ellos la dramática renuncia del ilustre Rector don Ignacio Chávez en 1966; los trágicos acontecimientos de 1968, y los conflictos laborales iniciados en 1972. Pero también he presenciado algunos de los más felices, como los im-

presionantes festejos por el cincuentenario de nuestra autonomía y por los sesenta años de la fundación de nuestra Universidad Nacional.

En todos estos momentos, que he compartido con muchos de los aquí presentes, la Universidad y nuestro Instituto, han salido cada vez más fortalecidos y vigorosos.

Permítaseme ser reiterativo. Soy muy afortunado. Mi vida ha sido plena y rica en satisfacciones. La mayor culmina aquí y ahora, al recibir este inapreciable obsequio de cumpleaños. Si mi existencia terminara en este momento, no podré pedir nada más. Pero si Dios me concede otros años de vida, recordaré durante todos ellos a estos momentos y a todos ustedes.